

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“Vuela con tus neumáticos”

1. ORGANIZADOR Y PRODUCTOS O MARCAS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A. (en adelante, la “**empresa organizadora**”) domiciliada en Parque Empresarial Avenida de Europa, Avenida de Europa nº 1, Edificio A, 28108-ALCOBENDAS (Madrid) y con NIF 47.329.180, organiza la promoción “Vuela con tus neumáticos” a fin de promocionar el cambio de neumáticos en los talleres oficiales del Grupo Renault.

Los productos objeto de la promoción, (en adelante, “producto en promoción”), son los siguientes:

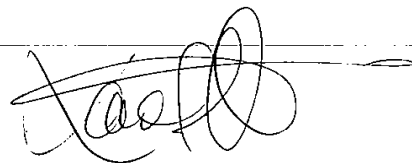
- Cambio de dos neumáticos
- Cambio de cuatro neumáticos

La empresa organizadora ha contratado los servicios de la agencia TLC Marketing Worldwide Iberia S.L., sociedad con NIF B86155280 y domicilio en Plaza del Marqués de Salamanca nº 10, 1º Dcha, 28006 Madrid, (España) (en adelante la “**Agencia**”).



2. PREMIO

Las personas que participen en la presente promoción cumpliendo íntegramente con las presentes Bases Legales, recibirán un premio consistente en un código de reserva válido por un vuelo directo de ida y vuelta para 2 personas en el caso de realizar un cambio de cuatro neumáticos y para 1 persona en el caso de realizar un cambio de dos neumáticos. En adelante, el “**premio**”, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Vuelos directos de ida y vuelta de categoría básica, para 1 o 2 personas.
- Posibilidad de elegir entre diferentes destinos de España, resto de Europa y Marruecos con origen desde los principales aeropuertos españoles.
- No están incluidos todos los aeropuertos españoles.
- Quedan excluidos los vuelos con origen o destino en las Islas Canarias.
- **Los aeropuertos pueden variar.**
- No se podrá viajar a un destino y volver desde otro diferente.
- Incluye un equipaje de cabina sujeto a las condiciones de cada compañía aérea.
- La disponibilidad de vuelos está sujeta a disponibilidad promocional, la cual puede ser limitada o nula en determinados días o épocas del año.
- El código premio tendrá una validez máxima de 6 meses desde la fecha de envío, no obstante, el participante deberá tener en cuenta los **periodos de reserva** y realizar la reserva del vuelo como máximo en el último **periodo de reserva** abierto antes de la caducidad del código de reserva.
- Los vuelos para dos personas incluidos en el **Premio**, deben disfrutarse de manera conjunta y gestionarse en el mismo proceso de reserva, en caso de utilizarse por una sola persona el otro billete se perdería, perdiendo el derecho a reclamación y/o compensación.



- Corresponderá al Participante asegurarse de que tiene un pasaporte, un visado o cualquier otro documento requerido y en vigencia para poder disfrutar del vuelo. Los posibles acompañantes también deberán asegurarse de que disponen de los documentos necesarios.
- El Premio no incluye los gastos de administración, gestión y reservas que deberá abonar el participante en el momento de realizar su reserva. Los costes de dichos gastos serán:
 - 30€ por persona y trayecto para vuelos nacionales.
 - 35€ por persona y trayecto para vuelos internacionales.
- Una vez haya finalizado el proceso de reserva y se haya realizado el pago de los gastos, no se admitirán devoluciones, cambios y/o modificaciones.
- No estarán incluidos: seguros, traslados hasta cualquiera de los aeropuertos de salida en las ciudades de origen y destino, otros trayectos, transportes, gastos de alojamiento o manutención, impuestos, suplementos, cuota de reserva, tasas, cargos o comisiones de tarjeta de crédito (si fuese necesaria su aplicación) que se generen con la compra del billete, ni cualquier otro gasto que no esté recogido en estas Bases Legales.
- Se disponen de 10 periodos de reserva anuales en los cuales el participante puede realizar la reserva de su vuelo de acuerdo con las fechas en las que desee realizar el vuelo, excluyendo los meses de julio y agosto.

	
1 Haz tu reserva del 3 al 10 de junio de 2019	→ Para volar del 16 de junio al 31 de octubre de 2019
2 Haz tu reserva del 1 al 10 de septiembre de 2019	→ Para volar del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2019
3 Haz tu reserva del 1 al 10 de octubre de 2019	→ Para volar del 16 de octubre de 2019 al 31 de enero de 2020
4 Haz tu reserva del 1 al 10 de noviembre de 2019	→ Para volar del 16 de noviembre 2019 al 28 de febrero 2020
5 Haz tu reserva del 1 al 10 de diciembre de 2019	→ Para volar del 16 de diciembre 2019 al 31 de marzo 2020
6 Haz tu reserva del 1 al 10 de enero de 2020	→ Para volar del 16 de enero al 30 de abril 2020
7 Haz tu reserva del 1 al 10 de febrero de 2020	→ Para volar del 16 de febrero al 31 de mayo de 2020
8 Haz tu reserva del 1 al 10 de marzo de 2020	→ Para volar del 16 de marzo al 30 de junio de 2020
9 Haz tu reserva del 1 al 10 de abril de 2019	→ Para volar del 16 de abril al 31 de julio de 2020
10 Haz tu reserva del 1 al 10 de mayo de 2020	→ Para volar del 16 de mayo al 31 de agosto de 2020

Se entregará un número máximo de 7.500 premios que se dividirán de la siguiente manera:

- 6.000 premios para los cambios de dos neumáticos
- 1.500 premios para los cambios de cuatro neumáticos

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará en todo el territorio español si bien no todas las provincias contarán con un aeropuerto desde el que poder reservar su vuelo.

4. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La duración de la promoción irá del día 03/06/2019 hasta 31/07/2019 ambos inclusive (en adelante, el "**período promocional**").

El plazo para participar subiendo la factura irá del día 03/06/2019 hasta el 31/08/2019, ambos inclusive (en adelante, el "**período de participación**").

El plazo para solicitar el premio irá del día 03/06/2019 hasta el 31/03/2020, ambos inclusive (en adelante, el "**período de redención**").

El código de reserva tendrá validez hasta 6 meses después de su envío (en adelante, el "**período de disfrute**").

El **período de reclamaciones** relacionadas con la participación finalizará transcurridos **60 días** naturales desde la finalización del **período promocional**.

5. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PERSONAL DEL PARTICIPANTE

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años residentes legales en España.

6. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

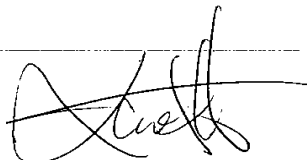
La comunicación de esta promoción se hará a través de la fuerza de ventas en los talleres oficiales de la Red Renault-Dacia y en los siguientes ámbitos:

- Redes sociales
- Internet
- Radio

7. FORMA DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Se considerará participante a aquella persona que realice un cambio de 2 o 4 neumáticos en un taller oficial de la Red Renault-Dacia dentro del territorio español durante el periodo promocional, y que cumpla correctamente con la siguiente mecánica:

1. Acceder a la web promocional www.vuelacontusneumaticos.com durante el **período de participación** y completar el formulario de registro. **La participación quedará registrada cuando el participante envíe el formulario de registro y reciba en pantalla la confirmación de que el registro se ha realizado correctamente.**





- o Nombre
 - o Apellidos
 - o Matrícula
 - o Email
 - o Repetir email
 - o Número de teléfono
 - o Adjuntar imagen de la factura
 - o Código promocional acceso
 - o Check box de aceptación de bases legales y política de privacidad.
2. Adjuntar una copia de la factura o justificante legal de compra en el campo del formulario destinado para tal fin, donde refleje claramente el detalle del **producto en promoción**, así como el importe, la fecha de compra, la hora de compra, el establecimiento y el número de factura. (La imagen de la factura de compra deberá estar en formato PDF, JPG o PNG y no superar los 5MB)
- a. Una misma factura solo podrá utilizarse una vez para registrarse en la promoción independientemente del importe total de las compras reflejadas en él.
 - b. La devolución en el punto de venta del producto promocionado implica la pérdida del derecho a participar en la promoción. Si la devolución se realizase una vez obtenido el premio por parte del participante, la empresa organizadora se reserva el derecho a reclamar a éste el importe del premio obtenido, sin perjuicio de las acciones judiciales a emprender.
3. En un plazo máximo de 21 días laborables, se validarán los datos y se enviarán a todos aquellos participantes, que hayan cumplido correctamente con la mecánica, un link y un código de reserva único al email facilitado, gracias al cual podrá continuar con el proceso de participación.
4. Tras acceder al link e introduciendo este código de reserva, se le dará acceso a la plataforma de reserva de vuelos y dentro de los periodos de reserva descritos en el apartado 2 de las presentes Bases Legales y dentro del periodo de validez del código de reserva, el participante deberá acceder a la plataforma de reservas para consultar disponibilidad y realizar la reserva de su vuelo.

9. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

La promoción está **limitada a una participación por persona y centro**, identificada por su número de DNI o NIE.

En el caso de no recepción del código de reserva dentro de los 21 días hábiles siguientes a la fecha de participación, es responsabilidad del participante reclamar a la empresa organizadora dentro del plazo de validez del mismo, esto es, antes de que finalice el periodo de disfrute.

El código promocional se facilitará en el momento de entrega de la factura del cambio de 2 o 4 neumáticos efectuado en cualquier taller oficial de la Red Renault-Dacia del territorio español, hasta fin de existencias (6000 uds para cambio de 2 neumáticos y 1500 para el cambio de 4).

Una misma factura no podrá ser utilizado por más de un participante.

Con el objetivo de garantizar la veracidad de la participación, la **empresa organizadora** podrá solicitar al participante un documento oficial que acredite la identidad y/o domicilio de este, así como el tique de compra o factura original u otro documento adicional que acredite la compra del **producto en promoción**.

No se admitirán participaciones de empleados de la **empresa organizadora** o empresas vinculadas, ni de las agencias de publicidad, ni de las empresas colaboradoras de la presente promoción, y ni de cualquier empresa distribuidora o establecimiento de productos de las marcas de Groupe Renault. **Tampoco se admitirán** participaciones de familiares hasta segundo grado de todos ellos.

Los participantes deberán percibir **el Premio** en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de **canjear el Premio** por uno de igual valor o superior.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la participación.

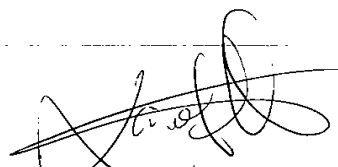
10. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES

Serán **descartadas las participaciones** que no cumplan, o cumplan de manera irregular, los pasos de la mecánica mencionados en el apartado 7 anterior, que sobrepasen las limitaciones del apartado 8 anterior, y en general, que no reúnan los requisitos y condiciones citados en los presentes Términos y Condiciones. En dichos casos, el participante perderá el derecho a disfrutar del premio y/o cualquier tipo de compensación.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descartadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, o falsa.

Las participaciones recibidas **fuera de los plazos establecidos** en los presentes Términos y Condiciones serán eliminadas.

11. CONSULTAS O INCIDENCIAS





Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el **Departamento de Atención al Consumidor** de la promoción a través de los siguientes medios:

- Enviando un correo electrónico a hola@vuelacontusneumaticos.com.
- Llamando al 91 078 08 74 de lunes a jueves de 10.00 a 17.00h y los viernes de 10.00 a 15.00h (fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de Madrid y festivos de su comunidad autónoma excluidos).

12. RESPONSABILIDAD

Cualquier contraseña o código enviado al participante será considerado como un **título al portador**. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de los mismos, por lo que la Empresa Organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.

13. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Responsable del tratamiento: Renault España Comercial S.A. (RECSA) y Renault, s.a.s
2. Finalidades del tratamiento: Gestionar su solicitud en este sitio web. Realizar estadísticas sobre los productos y servicios de la Marca. Verificar y controlar los procesos y la calidad de la atención prestada por la Red Comercial.
 - a. Gestionar la participación en la promoción
 - b. Gestionar el contacto con los participantes y ganadores
 - c. Gestión y entrega de premios
 - d. Comunicar los datos de los ganadores en la web promocional
 - e. Realizar encuestas cualitativas de satisfacción tras la finalización de la promoción
 - f. Liquidar los impuestos que resulten de aplicación
 - g. En caso de haber otorgado su consentimiento, sus datos personales serán tratados para enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio (postal, email y teléfono) conforme a lo establecido en la Política de Privacidad.

1. Base de legitimación:

Los datos personales, para las finalidades establecidas del 2.1 al 2.5, se tratarán por resultar necesarios para atender su participación en la promoción.

Los datos personales de los participantes para la finalidad establecida en 2.7 estará basada en el consentimiento. Además, los datos personales de los ganadores se tratarán sobre la base del cumplimiento de una obligación legal.

2. Destinatarios de los datos:

Sus datos no se cederán a terceros.

No obstante, TLC, empresa encargada de gestionar la promoción, tendrá acceso a sus datos como encargado del tratamiento, utilizando los datos únicamente para dar cumplimiento a los servicios encomendados por Renault España Comercial S.A. (RECSA) y Renault, s.a.s relativos a la gestión de la promoción, gestión de participaciones, comunicaciones con participantes y ganadores, entrega y gestión de los premios y comunicación de ganadores.

3. Los datos de los participantes, serán comunicados a las empresas proveedoras de los servicios que deban contratarse para poder disfrutar del premio así como al Notario con el fin de realizar la extracción de ganadores.

4. Plazo de conservación:

Los datos personales serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que se recaban y transcurrido ese periodo, durante los previstos por la legislación respecto a la prescripción de responsabilidades.

5. Medidas de seguridad:

(Empresa Organizadora) ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

6. Ejercicio de derechos:

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, acreditando su identidad, a través del correo electrónico datoscliente@renault.com. En el caso de que sus derechos no sean correctamente atendidos, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

7. Consulte la Política de privacidad completa en <https://www.renault.es/politica-privacidad.html>

Renault España Comercial S.A. (RECSA) y Renault, s.a.s no puede realizar comprobaciones sobre la veracidad de los datos que se faciliten, por lo que es responsabilidad del participante el facilitar datos veraces, correctos y actualizados.

Con el objetivo de medir la satisfacción de los participantes en términos cualitativos y extraer aprendizajes para futuras campañas promocionales de la Empresa Organizadora, se informa al participante de que, por email o por teléfono, se le solicitará una opinión sobre la presente campaña promocional mientras se le agradece su participación en la misma, y, en caso de ser facilitada por el participante, serán utilizadas solamente con la finalidad de evaluar el éxito de la campaña.

14. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la Promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que estarán a disposición de cualquier interesado:

- En la página web promocional
- En la dirección postal de las oficinas de la Empresa Organizadora
- En las oficinas de la Agencia.
- En Ábaco (Archivo Notarial de Bases de Concursos) un servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y gestionado por la Agencia Notarial de Certificación (Ancert).
-

15. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la Ley Española.

